

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO**

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS  
DE LA PROFESIONAL III EQUIPO ITINERANTE DE  
CONVIVENCIA ESCOLAR**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
UNIDAD EJECUTORA 01  
**OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO**

22F 07 AGO 2024

EXPEDIENTE N° 8055

HORA: 2:15 FIRMA: JH



**YUNGUYO - PUNO - PERÚ**

**2024**



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación Puno

Unidad de Gestión  
Educativa Local Yunguyo



**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”**

**INFORME N° 011-2024/ EICE**

**AL : LIC. EFRAIN CONDORI RIVERA  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL Y.**

**A : CPC. SONIA ROJAS HUANCAPAZA  
ADMINISTRADORA DE LA UGEL YUNGUYO**

**CC : PROF. WILVEOR QUIÑONEZ FLORES  
JEFE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**

**DE : PSIC. MARIBEL JULIANA TUMI VARGAS  
PROFESIONAL III EQUIPO ITINERANTE DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

**ASUNTO : INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE JULIO**

**FECHA : 05 DE AGOSTO DEL 2024**

---

Es grato dirigirme a Usted, con la finalidad de informar las actividades y labores realizadas el mes de julio del 2024, los mismos que paso a detallar.

**BASE LEGAL:**

- Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las IIEE.
- Ley N° 27337, Ley que aprueba el nuevo Código de los niños y adolescentes.
- Ley N° 30403, Ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes.
- Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU - Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.
- Ley N° 30901, Ley que implementa un subregistro de condenas y establece la inhabilitación definitiva para desempeñar actividad, profesión, ocupación u oficio que implique el cuidado, vigilancia o atención de niñas, niños o adolescentes.
- Resolución Viceministerial N° 060-2024-MINEDU Norma Técnica denominada "Disposiciones para la implementación de las intervenciones y acciones pedagógicas del Ministerio de Educación en los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Lima Metropolitana en el Año Fiscal 2024".
- Resolución Viceministerial N° 212-2020-MINEDU - Lineamientos de Tutoría y orientación educativa para la educación básica.



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Puno

Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo



- Resolución Viceministerial N° 262-2019-MINEDU - Disposiciones que regulan la administración y el uso del Portal SíseVe en las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada.
- Resolución Viceministerial N° 289-2020-MINEDU - Actualización de la definición “Protocolos para la Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes”.
- Resolución Viceministerial N°005-2021-MINEDU - Estrategia para el fortalecimiento de la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia en las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada.
- Resolución Viceministerial 169-2021-MINEDU – Lineamientos de educación sexual integral.
- Resolución Ministerial N° 274-2020-MINEDU - Actualización del Anexo 03 “Protocolos para la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes”.
- Resolución Ministerial N°009-2024-MINEDU - Disposiciones para la implementación de las intervenciones y acciones pedagógicas del Ministerio.

### OBJETIVOS:

- Concluir con las actividades de asistencias técnicas de PREVI- FASE II en todas las I.E. focalizadas.
- Reportar las actividades realizadas en PREVI- FASE II a ECEU.
- Reportar las actividades en la base de datos de reporte de implementación de actividades de PREVI- FASE II.
- Realizar talleres de fortalecimiento de HSE a estudiantes de las I.E. focalizadas.
- Realizar atención individual de orientación y consejería psicológica a estudiantes.
- Apoyar en actividades del Área de Convivencia Escolar y AGP.

### DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD	DESARROLLO	EVIDENCIA	FECHA
PREVI- FASE II  (T.A 2.3)	I.E.S. Chimbo  Participantes: 08 docentes	Fotos y actas de implementación de actividad	01/07/24